

## PLAN DE ASISTENCIA FAMILIAR HELVETIA

<b>FALLECIMIENTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Arca, carroza fúnebre, servicios religiosos, capilla ardiente, personal, tasas municipales, certificados, gastos médicos legales y demás trámites de sepelio, coronas, esquela, sepultura o nicho y lápida. Se podrá elegir también incineración, tanatorio o sala velatorio o coche para acompañantes.</li><li>• Devolución del capital no consumido.</li><li>• Asistencia legal y gestoría:<ul style="list-style-type: none"><li>○ En caso de fallecimiento o invalidez, disposición de un abogado para informar telefónicamente sobre los derechos que le asisten en los supuestos de:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Pensiones de Viudedad y Orfandad,</li><li>▪ Auxilio por Defunción,</li><li>▪ Herencias,</li><li>▪ Accidentes Laborales,</li><li>▪ Incapacidad Permanente...</li></ul></li><li>○ En caso de fallecimiento o accidente de los asegurados, se garantiza la obtención en vía administrativa de los siguientes documentos y su tramitación correspondiente:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Certificados de últimas voluntades testamentarias, defunción, nacimiento...</li><li>▪ Solicitud y tramitación de pensiones de viudedad, orfandad e incapacidad</li><li>▪ Solicitud y tramitación del Auxilio por defunción</li><li>▪ Fe de Vida</li><li>▪ Baja del fallecido del sistema nacional de Salud</li><li>▪ Certificado de convivencia y del registro de parejas de hecho, etc...</li></ul></li></ul></li></ul>	
<b>ASISTENCIA EN CASO DE FALLECIMIENTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Libre elección de lugar de inhumación en España</li><li>• Traslado mundial del fallecido a su lugar de inhumación en España</li><li>• Gastos de traslado y estancia para el acompañante de los restos mortales</li><li>• Repatriación o traslado de los acompañantes asegurados</li><li>• Retorno de menores con personal autorizado</li><li>• Regreso anticipado del asegurado en caso de fallecimiento de un familiar.</li><li>• Repatriación de españoles en el extranjero</li></ul>	
<b>ASISTENCIA EN VIAJE MUNDIAL</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Traslado o repatriación sanitaria en caso de accidente o enfermedad de los heridos y enfermos en avión sanitario, avión líneas regulares y /o ambulancia.</li><li>• Desplazamiento de un familiar junto al asegurado hospitalizado (más de 5 días de hospitalización), incluyendo gastos de traslado y estancia.</li><li>• Gastos por la inmovilización en hotel debido al accidente o a la enfermedad</li><li>• Repatriación o transporte de los asegurados acompañantes</li><li>• Servicio de trámites administrativos para la hospitalización</li><li>• Fianzas por hospitalización de hasta 6.000 € en el extranjero para viajes hasta 60 días</li></ul>	

<ul style="list-style-type: none"><li>• Asistencia sanitaria por accidente o enfermedad hasta 6.000 € en el extranjero para viajes hasta 60 días<ul style="list-style-type: none"><li>◦ Gastos de hospitalización</li><li>◦ Intervenciones quirúrgicas</li><li>◦ Honorarios médicos</li><li>◦ Productos farmacéuticos</li><li>◦ Intérprete</li></ul></li><li>• Posibilidad de ampliar la asistencia en viaje<ul style="list-style-type: none"><li>◦ Para viajes hasta 6 meses y 12.000 € de asistencia sanitaria.</li><li>◦ Para viajes hasta 12 meses y 18.000 € de asistencia sanitaria.</li></ul></li><li>• Gastos odontológicos de urgencia</li><li>• Envío de medicamentos</li><li>• Anticipo de dinero en el extranjero en caso de robo</li><li>• Transmisión de mensajes urgentes</li><li>• Ayuda a la localización y envío de equipajes. En caso de pérdida abono de 150 €</li><li>• Gastos del desplazamiento urgente por siniestro grave ocurrido en domicilio asegurado</li><li>• Servicio de información para viajes en el extranjero (visados, vacunas necesarias...)</li></ul>	
<b>PRESTACIONES SANITARIAS Y DE CUIDADO PERSONAL</b>	

- Línea médica directa
- Urgencias domésticas
- Gastos de desplazamiento del servicio a domicilio en caso de accidente en el hogar
- Segunda opinión médica para enfermedades graves
- Traslado sanitario dentro del municipio de residencia del asegurado
- Acceso a especialistas de:
  - medicina general,
  - pediatría,
  - medicina interna,
  - Fisioterapia
- Medios diagnósticos:
  - Análisis clínicos
  - Radiología
  - Diagnóstico cardiovascular...
- Técnicas especiales:
  - TAC o Scanner
  - Resonancia Magnética Nuclear
- Cirugía refractaria: acceso en régimen ambulatorio a centros concertados para la relación de técnicas de corrección con láser de defectos refractivos de la visión (miopía, hipermetropía o astigmatismo)
- Reconocimientos médicos: acceso a realización, en régimen ambulatorio y de en centros concertados, de:
  - Reconocimiento General Preventivo
  - **Consulta pediátrica gratuita.**
  - **Consulta Ginecológica gratuita.** Pack citología+ecografía 35-50 € según provincia
  - Detención precoz de Patología Mamaria

**En todos los casos el asegurador gestionará para el asegurado el acceso a estas prestaciones convenidas a requerimiento del Tomador, el cual asume a su cargo el coste de la misma en**

condiciones de precios preferentes concertados por el Asegurador.

- **Prestaciones odontológicas** de forma **gratuita** de las siguientes prestaciones dentales:
  - Consulta (diagnóstico, presupuesto, técnica de cepillado e higiene dental)
  - Revisiones generales
  - **Tartrectomía (limpieza bucal) una al año GRATUITA.**
  - Una Extracción dental simple al año.
  - Radiografía simple intraoral.
- **Orientación Psicológica para el duelo.**
- **Borrado de huella digital**
- **Orientación dietético nutricional.** Servicio de consulta telefónica prestado por un especialista en dietética nutricional.
- **Teleasistencia domiciliaria**, servicio de teleasistencia temporal en caso de movilización domiciliaria durante un máximo de 12 meses.
- **Acuerdos preferentes** en:
  - Medicina preventiva (conciertos con diferentes empresas como Multiópticas con un 10 - 20% dto)
  - Ecografías 4D
  - Reconocimientos médicos
  - Conservación del Cordón Umbilical
  - Test Farmacogenético, conozca cuales de los 200 fármacos mas utilizados metaboliza mejor su organismo.
  - Test de intolerancia alimenticia
  - Conciertos con Residencias para la tercera edad con un DTO. del 30% para nuestros asegurados y ascendentes
  - Test Genético Preventivo. A partir de una simple muestra de saliva puede conocer la predicción de riesgo de padecer alguna de las enfermedades mas comunes que ponen en riesgo nuestra salud.
  - Reconocimiento Medico Preventivo con numerosas pruebas diagnosticas por 29 €
  - Orientación Medica on-line a través de la web.
  - Puede consultar estos servicios a través de la Guia Medica de su provincia disponible en su Sucursal o a través de la web [www.helvetia.es](http://www.helvetia.es)

El plazo de carencia para estas prestaciones sanitarias será de 60 días. Para la cirugía refractaria será de 6 meses.

## ASISTENCIA JURIDICA Y LEGAL

- **Asistencia telefónica gratuita ilimitada** referida a cualquier tema personal del asegurado relativo a cuestiones de su familia, vivienda, trabajo, asuntos penales, reclamaciones, etc...
  - Primera consulta en despacho gratuita.
  - En caso de precisar un letrado, para el resto de actuaciones jurídicas, un descuento del 25% sobre los honorarios mínimos del colegio de cada zona.
- **Testamento on-line** para el asegurado y cónyuge con la elaboración gratuita del testamento asesorado por un abogado especialista y coordinado por una secretaría hasta su firma notarial.

<hr/>	
<b>GARANTIAS OPTATIVAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Accidentes Fallecimiento + Invalidez hasta 30.000€</b></li><li>• <b>Indemnización por hospitalización quirúrgica, por accidente o enfermedad.</b><ul style="list-style-type: none"><li>◦ 60 €/día. Duración 30 días</li><li>◦ Carencia: en caso de accidente: 0 días En caso de enfermedad: 3 meses En caso de parto: 10 meses</li></ul></li><li>• <b>Repatriación de extranjeros residentes en España a su país de origen</b> (incluyendo la garantía opcional de Repatriación)</li><li>• <b>Repatriación de españoles residentes en el extranjero</b> (garantía opcional de Repatriación)</li><li>• <b>Ampliación de Asistencia en Viaje + Asistencia Sanitaria:</b><ul style="list-style-type: none"><li>.- Viajes hasta 6 meses con Asistencia Sanitaria hasta 12.000 €</li><li>.- Viajes hasta 12 meses con Asistencia Sanitaria hasta 18.000 €</li></ul></li></ul>	
<b>CAPITAL SERVICIO:</b>	€
<b>PRIMA TOTAL ANUAL:</b>	€
<b>PAGO MENSUAL:</b>	€
<b>EN PAGO ANUAL SIN FRACCIONAR:</b>	€
<hr/>	

Antonio Neira Romero

Helvetia Seguros Sucursal Logroño

Asesor Comercial

Gran Via, 32, Entreplanta

Movil: 629 079 166

Tlf: 941 228 555

antonioneiraromero@gmail.com